

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Área Académica Ciencias Sociales y Humanidades  
Unidad Académica de Ciencias Sociales

### CONVOCA

A profesionistas nacionales y extranjeros interesados e interesadas en realizar estudios de Maestría en Terapia Sistémica a participar en el proceso de selección para la **generación 2026-2028** de la:

### **Maestría en Terapia Sistémica**

#### **Objetivo general.**

La Maestría en Terapia Sistémica tiene como objetivo central formar profesionales capacitados y competentes para el abordaje terapéutico sistémico, así como para identificar, explicar e intervenir adecuadamente en las problemáticas asociadas en los diferentes contextos. Mediante la vinculación con la sociedad a través de la colaboración universitaria, desde una visión ética, responsable, comprometida con pleno respeto a la dignidad desde una perspectiva de género y derechos humanos.

#### **Objetivos específicos.**

1. Conceptualizar de manera lógica y clara los fundamentos epistemológicos sistémicos y posmodernos.
2. Elaboración e interpretación de las distintas técnicas de terapia sistémica: entrevistas terapéuticas familiares, genogramas y cuestionarios circulares.
3. Aplicar los distintos modelos de intervención para la resolución de diversos problemas en los diferentes contextos; utilizando las técnicas acordes a la epistemología sistémica.
4. Diseñar y realizar estrategias de intervención sistémica de acuerdo a los contextos donde pretenda incidir su aplicación y evaluar los resultados.

5. Reconocer el potencial de los sistemas y su capacidad morfogénica como característica de la evolución y adaptación al cambio. Por lo que, sus intervenciones deberán estar centradas desde la visión de que el problema es externo a la persona y por ende situado en las interacciones contextuales.
6. Reflexionar sobre la familia de origen, los antecedentes socio-histórico culturales de la familia y familia mexicana.
7. Formar profesionales con visión ética, responsable y comprometida con pleno respeto a la dignidad desde una perspectiva de género y derechos humanos en la atención e intervención de las problemáticas de salud mental en los diferentes contextos.

#### **Perfil de ingreso.**

1. Poseer el grado académico de licenciatura en psicología.
2. Poseer habilidad de comprensión lectora.
3. Manejo adecuado de la lengua española para escribir y argumentar.
4. Pensamiento crítico.
5. Comprensión de textos en inglés.
6. Ética profesional y compromiso social
7. Disposición para el trabajo en equipo

#### **Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).**

**Psicoterapia sistémica.** Cuyo objetivo es formar psicoterapeutas que cuenten con las herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas necesarias para el estudio y atención de las problemáticas actuales que viven las personas desde el enfoque sistémico.

**Abordajes sistémicos en contextos no clínicos.** Con el propósito de formar profesionales capaces de resolver problemas en términos de interconexión y relaciones en los contextos sociales-comunitarios, organizacionales y educativos.

### **Perfil de egreso.**

El egresado de la Maestría en Terapia Sistémica de la Universidad Autónoma de Nayarit, desarrollará las habilidades, competencias y actitudes, suscrito siempre al marco del respeto al código ético del psicólogo con una actitud responsable y comprometida con la dignidad de las personas desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Por lo que al finalizar su formación será capaz de conceptualizar de manera lógica y clara los fundamentos epistemológicos sistémicos, que le permitirá aplicar los modelos de intervención para la prevención y atención de problemas en los diferentes contextos, mediante la vinculación con la sociedad. El egresado de la Maestría en Terapia Sistémica desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

### **Conocimientos**

- Comprensión de las interacciones mediante las herramientas de la entrevista sistémica y el genograma, permitiendo un adecuado diagnóstico sistémico que se enriquece con las interacciones en la diada terapéutica.
- Conocimientos asociados al análisis de la familia de origen y su desarrollo como terapeuta sistémico.
- Comprensión sistémica de los antecedentes socio-histórico culturales de la familia y la familia mexicana, crisis familiares y su impacto en el actual desarrollo social de la familia en sus diversos contextos.
- Conceptualización de manera lógica y clara los fundamentos epistemológicos sistémicos, que son indispensables para la aplicación de los distintos modelos de intervención en la prevención y resolución de diversos problemas en los diferentes contextos.

- Análisis de los factores socioculturales que impactan la salud mental, con una visión sistémica.
- Comprensión de la metodología de la investigación, para identificar opciones de intervención/investigación reconociendo las diversas necesidades y problemáticas sociales, comunitarias y clínicas.
- Identificar y conocer las características y elementos fundamentales de la teoría general de sistemas, teoría de la comunicación humana, teoría de los tipos lógicos, teoría del doble vínculo.
- Reconocer los principios, estrategias y técnicas de intervención y acompañamiento de los modelos psicoterapéuticos sistémicos para la resolución de diversos problemas en los contextos clínicos y no clínicos
- Conoce la metodología para la construcción de instrumentos para la evaluación de los procesos interaccionales, de intervención y seguimiento.
- Reflexionar sobre la estructura y funcionamiento de la sociedad bajo la perspectiva de género y sobre aquellos constructos y roles sociales que enmarcan las conductas.

### Habilidades

- Implementación de estrategias de intervención y acompañamiento que le permitan resolver el problema-queja y/o propiciar un cambio de perspectiva.
- Elaboración e interpretación de las distintas técnicas de terapia sistémica: entrevistas terapéuticas familiares, genogramas y cuestionarios circulares.
- Diseño y aplicación de estrategias relacionadas con la prevención, detección, evaluación, intervención y atención, en los diferentes contextos desde el enfoque sistémico.
- Aplicación de los principios y técnicas de intervención de los modelos psicoterapéuticos sistémicos para la resolución de diversos problemas en los contextos clínicos y no clínicos; utilizando las técnicas acordes a la epistemología sistémica.



- Construcción de instrumentos para la evaluación de los procesos interaccionales, intervención y su seguimiento.
- Desarrollar propuestas de intervención, basadas en investigación básica y aplicada que atienden diversas necesidades y problemáticas sociales, comunitarias y clínicas.
- Desarrollar habilidades investigativas y de generación del conocimiento que atiendan diversas necesidades y problemáticas en la sociedad con relación a la salud mental.

### Actitudes

- Demostración de ética profesional y sólidos valores morales como respeto, compromiso y confidencialidad en la atención e intervención de las problemáticas de salud mental en los diferentes contextos.
- Incentivar el cuidado y la atención de la salud mental bajo la perspectiva de género y sobre aquellos constructos y roles sociales que enmarcan las conductas, con pleno reconocimiento de los derechos humanos.
- Disposición y compromiso para el trabajo personal del terapeuta y su familia de origen.

### Duración de los estudios.

La duración de la Maestría en Terapia Sistémica tiene una duración de dos años, organizados en cuatro semestres con un valor de 75 créditos totales (1200 horas).

### Requisitos de ingreso.

El proceso de selección estará a cargo del Comité de Selección de la Maestría en Terapia Sistémica, integrado por miembros del Núcleo Académico Básico (NAB). Los y las aspirantes a ingresar a la Maestría en Terapia Sistémica deberán participar en un proceso de selección y cumplir con los siguientes requisitos de ingreso, los cuales deberán entregarse en formato impreso, legible y completo, en la Coordinación de la Maestría en Terapia Sistémica (ubicada en la tercera planta de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, en un horario de 7:00 a 15:00 horas). Para aspirantes foráneos, la documentación podrá enviarse de manera electrónica en formato PDF, en versión legible y completa, al correo [maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx](mailto:maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx). Los archivos deberán

enviarse debidamente escaneados, sin cortes, borrosidades o alteraciones que dificulten su lectura. En esta caso, será necesario asignar a cada uno de los archivos el nombre que se muestra en asterisco (\*) al final de cada documentación.

## **A. Presentar la siguiente documentación**

### **Aspirantes nacionales.**

1.- Entregar solicitud de ingreso al programa académico en el formato establecido. El cual está disponible en el enlace siguiente <https://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-terapia-sistemica>

\*01\_SOLICITUD\_INGRESO

2.-Acta de nacimiento. \*02\_ACTA\_NACIMIENTO

3.- Título de Licenciatura en psicología. \*03\_TITULO\_PROFESIONAL

4.- Certificado con promedio mínimo de 80 (ochenta) en una escala de 0 a 100 de los estudios precedentes. Si el certificado no indica el promedio, se deberá anexar una constancia debidamente signada y sellada (si el promedio es diferente al mexicano, deberán hacer la conversión y este debe estar firmado y sellado por la IES) por la institución que lo expide.

\*04\_CERTIFICADO\_PROMEDIO

5.- Currículum Vitae con énfasis en su trayectoria académica y profesional (Formato libre).

\*05\_CURRICULUM\_VITAE

6.- Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar a la Maestría (Formato libre, extensión máxima una cuartilla). \*06\_CARTA\_MOTIVOS

7.- Constancia de acreditación del examen TOEFL con un mínimo de 400 puntos o su equivalente institucional. (El equivalente institucional lo podrá solicitar en la Oficina de Asuntos Internacionales de la Universidad Autónoma de Nayarit al correo [controlescolar.cai@uan.edu.mx](mailto:controlescolar.cai@uan.edu.mx)

) \*07\_CONSTANCIA\_IDIOMA

### Aspirantes extranjeros

En caso de que él o la aspirante sea extranjero además de estos requisitos deberá presentar la siguiente documentación (digitalizada en **formato PDF** a la dirección electrónica [maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx](mailto:maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx)).

Será necesario asignar a cada uno de los archivos el nombre que se muestra en asterisco (\*) al final de cada documentación.

8.- Dictamen de revalidación de estudios y promedio tramitado en la Secretaría de Educación Pública (SEP). \*08\_DICTAMEN\_REVALIDACION

9.- Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.

\*9\_FORMA\_MIGRATORIA

10.- Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español, deberán presentar constancia que demuestre un conocimiento y dominio del idioma español para estudios de posgrado.

\*10\_CONSTANCIA\_ESPAÑOL

11.- Visa de estudiante. \*11\_VISA\_ESTUDIANTE

Dicha documentación deberá de ser apostillada o legalizada para trámites internacionales y traducida al español en caso de haber sido emitida en otro idioma.

\* **NOTA:** No se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

### B. Constancia del EXANI III

Para ingresar a la Maestría, el o la aspirante deberá presentar una constancia impresa del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III de CENEVAL con un mínimo de 1000 puntos (En caso de los aspirantes foráneos digitalizada en **formato PDF** a la dirección electrónica [maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx](mailto:maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx) con nombre \*EXANI\_CENEVAL). El registro para la aplicación se publicará con anticipación en la página de la Universidad (aplicación institucional) y en las redes sociales de la Maestría. También se pueden consultar aplicaciones nacionales directamente en la página del CENEVAL ([https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani\\_iii/](https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/)).

### **C. Entrevista colegiada**

Las y los aspirantes deberán presentarse a una entrevista colegiada con el comité de selección. Se informará con anticipación a cada uno de los aspirantes el día y hora que le sea asignada.

### **D. Curso propedéutico**

Las y los aspirantes deberán aprobar un curso propedéutico con una duración de 20 horas.

### **E. Publicación de resultados**

La lista de aspirantes aceptados por el comité será publicada en orden de prelación y utilizando el folio asignado a cada aspirante en su solicitud de ingreso, en la página web de la UAN ([www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx)). Una vez finalizadas las etapas, el/la aspirante recibirá vía correo electrónico el dictamen del Comité de admisión (admitida/o, no admitida/o), a partir del cual podrá iniciar su proceso de inscripción, en caso de ser aceptada/o.

### **F. Criterios de Evaluación y Ponderación para la Selección**

La selección de aspirantes a la Maestría en Terapia Sistémica se realizará con base en los siguientes criterios y porcentajes de ponderación:

- Entrevista: 35%
- Curso propedéutico: 30%
- Examen EXANI III: 20%
- Constancia de dominio del idioma inglés: 5%
- Promedio de calificaciones de estudios previos: 10%

El resultado final se obtendrá mediante la suma ponderada de los criterios antes mencionados.

### **G. Cubrir las cuotas correspondientes.**

Una vez aceptado o aceptada, se deberá cubrir el pago correspondiente de acuerdo con lo que establezca la guía general de pagos de la UAN, del año correspondiente.



1.- Inscripción (anual): Establecida por el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad Autónoma de Nayarit

2.-Colegiatura (mensual): Equivalente a 6.67 UMA's.

### Fechas importantes

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recepción de documentos (A)    | Fecha límite: 29 de mayo de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Presentación del EXANI III (B) | <p><b>Aplicación nacional (examen desde casa)</b></p> <p>Periodo de registro: Del 16 de febrero de 2026 al 23 de marzo de 2026</p> <p>Fecha de aplicación: 25 de abril de 2026</p> <p>Fecha de publicación de resultados: 11 de mayo de 2026</p> <p>Costo: \$559.00</p> <p>Mayor información:</p> <p><a href="https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/">https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/</a></p> <p><b>Aplicación institucional</b></p> <p>Correo para información y registro:</p> <p>cae.posgrado@uan.edu.mx</p> <p>Página web: <a href="http://www.uan.edu.mx/posgrado">www.uan.edu.mx/posgrado</a></p> <p>Fecha de aplicación: 30 de mayo de 2026</p> <p>Costo: \$685.00</p> |
| Entrevista colegiada (C)       | 15 al 19 de junio de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Curso Propedéutico (D)         | 22 al 25 de junio de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Publicación de resultados      | A más tardar el 17 de julio de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Inicio de cursos               | Lo que establezca el calendario escolar de la UAN<br>(Agosto 2026)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

## Becas.

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca la SECIHTI en las respectivas convocatorias, así como de la permanencia del programa en el SNP.

## Mapa curricular

|  <b>MAPA CURRICULAR MAESTRIA EN TERAPIA SISTÉMICA</b> |                                                                        |                                                                      |                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| I SEMESTRE                                                                                                                             | II SEMESTRE                                                            | III SEMESTRE                                                         | IV SEMESTRE                                                                      |
| Epistemología y Cibernética<br>(Curso 2 Créditos)                                                                                      | Modelo Estructural<br>(Curso 3 Créditos)                               | Modelo de Milán<br>(Curso 3 Créditos)                                | Prácticas Colaborativas<br>Dialogicas<br>(Curso - Taller 3 Créditos)             |
| Epistemología Sistémica<br>(Curso 2 Créditos)                                                                                          | Práctica Supervisada<br>Modelo Estructural<br>(Laboratorio 4 Créditos) | Práctica Supervisada<br>Modelo de Milán<br>(Laboratorio 4 Créditos)  | Práctica Supervisada<br>Colaborativas Dialogicas<br>(Laboratorio 4 Créditos)     |
| Historia Social de la Familia<br>(Curso 2 Créditos)                                                                                    | Modelo Estratégico<br>(Curso 3 Créditos)                               | Prácticas Narrativas<br>(Curso 3 Créditos)                           | Problemas Familiares<br>Especificos<br>(Curso 3 Créditos)                        |
| Familia de origen del<br>Terapeuta y estilo terapéutico<br>(Curso 3 Créditos)                                                          | Práctica Supervisada<br>Modelo Estratégico<br>(Laboratorio 4 Créditos) | Práctica Supervisada<br>Narrativa<br>(Laboratorio 4 Créditos)        | Terapia de Pareja<br>(Curso - Taller 4 Créditos)                                 |
| Entrevista sistémica<br>y genograma<br>(Curso 3 Créditos)                                                                              | Perspectiva de Género<br>(Curso 3 Créditos)                            | Análisis Sistémico en<br>Contextos no clínicos<br>(Curso 3 Créditos) | Construcción de Instrumentos<br>en la Evaluación Sistémica<br>(Curso 3 Créditos) |
| Aspectos socio culturales<br>de la salud mental<br>(Curso 3 Créditos)                                                                  | Metodología de la<br>Investigación<br>(Curso - Taller 3 Créditos)      | Seminario de Investigación<br>(Curso - Taller 3 Créditos)            | Proyecto de Investigación<br>(Curso - Taller 3 Créditos)                         |
| Área de Pensamiento Sistémico                                                                                                          | Área de Planeación Estratégica de Intervención                         | Área de Investigación                                                |                                                                                  |

### Mayores informes

Coordinación Terapia Sistémica, tercer piso de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit, México.

Coordinadora del Programa: Dra. Diana Pérez Pimienta

Teléfono: 3112662261

Correo Electrónico: [maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx](mailto:maestria.terapiasistemica@uan.edu.mx)

Facebook: Maestría Terapia Sistémica UAN

### Protección de datos personales:

La UAN tratará tu información exclusivamente para el proceso de admisión, conforme al aviso de privacidad institucional. Podrás ejercer derechos ARCO a través de los canales oficiales.

### Aviso de privacidad

En cumplimiento con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, la Universidad Autónoma de Nayarit pone a disposición el Aviso de Privacidad, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.uan.edu.mx/es/aviso-de-privacidad>